

Quito, 10 de Febrero de 2009

INFORME DE ADMINISTRACION A LA JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA DE MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS DE RUMIÑAHUI EMDES CEM

Señores accionistas:

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Compañías y en los estatutos sociales de la EMPRESA DE MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS DE RUMIÑAHUI EMDES CEM, presento a ustedes el informe de resultados obtenidos en el ejercicio económico correspondiente al año 2008.

1. Objetivos de la Compañía

En el año 2008, el lineamiento que la Compañía siguió, fue estrictamente enfocado a la planificación de nuevos proyectos, actividad que produjo el firmar un contrato el 8 de mayo de 2008 por un periodo de 300 días con el Municipio de Ambato para la disposición de los desechos sólidos de dicho cantón.

Adicionalmente en septiembre 24 de 2008 se suscribió el contrato para el manejo y gestión integral de los residuos sólidos del Cantón Rumiñahui.

Los estados financieros adjuntos: estado de situación financiera, estado de pérdidas y ganancias, estado de evolución del patrimonio y el estado de flujo del efectivo, evidencian su situación financiera y el movimiento económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2008.

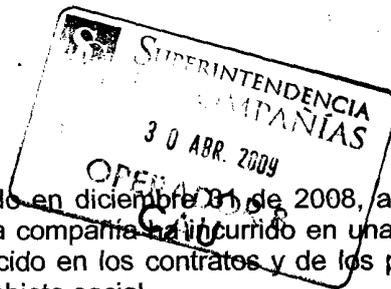
2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas

La Administración de la Compañía, ha cumplido las disposiciones superiores emanadas de la Junta General de Socios.

3. Aspectos Generales

3.1 El Estado de Resultados al cierre del periodo en diciembre 31 de 2008, arroja una pérdida de USD \$199,856.56, en vista que la compañía ha incurrido en una serie de gastos para la implementación de lo establecido en los contratos y de los proyectos que se han generado en cumplimiento de su objeto social.

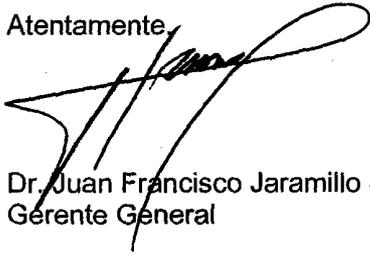
3.2 Recomiendo que la Junta General, planifique y adopte medidas convenientes a los intereses de la Compañía, para que en el año 2009 pueda operar como lo ha estado haciendo, en cumplimiento de sus objetivos y a lo planificado para ese periodo.



3.3 Los registros contables con sus respectivos anexos y documentación de soporte, se encuentran en las oficinas de la Compañía, a disposición de los señores accionistas, en caso de requerirlos.

3.4 La Compañía no posee equipos de computación, por tanto no posee licencias de software, de tal forma que no existe violación a las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, de acuerdo con la Resolución No. 04.Q.IJ.001 emitida por el Señor Superintendente de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 289 del 10 de marzo del 2004.

Atentamente,



Dr. Juan Francisco Jaramillo Salgado
Gerente General